



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 01 OCT 2012

VISTO:

El Estatuto de la UNPSJB que prevé el llamado a concurso público y abierto de oposición y antecedentes para cubrir cargos docentes.

La Ordenanza C.S. N° 137.

La R.CDFCN. N° 114/11.

El Expediente CUDAP: EXP-FCN-SJB N° 0000183/2012, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Consejo Directivo de la Facultad decidir el llamado a concurso y designar los miembros del jurado que actuarán en el mismo (Art. 1.3 Reglamento de Concurso Profesores Regulares, aprobado por Ordenanza C.S. N° 137).

Que los llamados a concurso de Profesores Regulares se enmarcan en el **CONTRATO PROGRAMA** entre la UNPSJB y la Secretaría de Políticas Universitarias.

Que resulta necesario cubrir un cargo de Profesor en la cátedra QUIMICA GENERAL de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que el claustro alumnos no presentó propuesta de jurado.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 14 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Llamar a concurso público y abierto de oposición y antecedentes para cubrir un cargo de Profesor en el departamento de **Química** Sede Comodoro Rivadavia, que se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) El presente llamado estará sujeto a las normas establecidas en el **CONTRATO PROGRAMA**, acordado entre la UNPSJB y la Secretaría de Políticas Universitarias.

Art. 3°) Constituir el jurado que actuará en dicho concurso según se detalla en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 350-12


Dra. Silvia Estevan Belchior
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ANEXO I – Cpde. R.CDFCN. N° 350-12

DEPARTAMENTO: QUIMICA
SEDE: COMODORO RIVADAVIA
CONTRATO PROGRAMA

| CATEDRA | CANTIDAD DE CARGOS | CATEGORIA | DEDICACIÓN |
|-----------------|--------------------|-----------|------------|
| Química General | 1 (uno) | Profesor | Simple |

ANEXO II – Cpde. R.CDFCN. N°

DEPARTAMENTO: QUIMICA
SEDE: COMODORO RIVADAVIA

JURADO PARA LA CATEDRA: Química General.

Titulares: (1) Dra. Stella Maris Ríos
(2) Dr. Héctor Odetti
(3) Dr. Miguel Angel Harvey
Alumno (4) No presenta

Suplentes: (1) Dr. Andrés Raviolo
(2) Dra. María Isela Gutiérrez
(3)
Alumno (4) No presenta
